

21/08/2019

## **Flagrancia: Imputado por parricidio en La Florida quedó en prisión preventiva**

Tras las primeras diligencias instruidas por la Fiscalía de Flagrancia, en horas de esta mañana se logró la detención de J. A. B. M., quien fue formalizado esta tarde por el delito de parricidio.

El delito se produjo ayer, cerca de las 13:30 hrs, en el domicilio de la víctima, quién era la mamá del imputado.

Durante la audiencia de formalización, el fiscal jefe de Flagrancia, Omar Mérida señaló que el imputado cuenta con

denuncias por violencia intrafamiliar en contra de su hermana y posee antecedentes penales por delitos de propiedad intelectual.

Dada la gravedad del hecho, el fiscal Mérida solicitó la prisión preventiva para J. A. B. M por ser un peligro para la sociedad; lo que fue aceptado por el 14 juzgado de Garantía de Santiago.

Finalmente, es importante señalar que se otorgó un plazo de 100 días para investigar.

